



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CORDOBA  
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

## **INSTITUCION EDUCATIVA TREMENTINO**

Resolución 01180 del 3 de dic. De 2013. 691 de 22 de dic de 2011;  
Res. 313 del 22 de Julio de 2011, RES: 001255 de Dic. De 2002  
DANE: 223675000114 - NIT: 812.001.925-8

Tel. **898-55-87**– Email: [rectoria@trementino.edu.co](mailto:rectoria@trementino.edu.co)

## **RESOLUCIÓN No. 023**

De OCTUBRE 7 de 2016

*“Por medio de la cual se establece la Tercera Semana de Desarrollo institucional del 10 al 14 de octubre de 2016, en la Institución Educativa Trementino, municipio de san Bernardo del viento-Córdoba”*

El Rector, de la Institución Educativa Trementino en uso de sus facultades y en especial las señaladas en la Ley 115/94, Ley 715/01, Ley 1620 de 2013 y sus decretos reglamentarios (1860/94, 3020/202), el Proyecto Educativo Institucional PEI y

### **CONSIDERANDO:**

Que el artículo 14 del decreto 1850 de agosto de 2002, establece que “las Entidades Territoriales Certificadas expedirán cada año y por una sola vez el calendario académico para todos los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción”.

Que el artículo 2.43.2.4 del decreto 1075 de 2015, establece que las actividades de desarrollo institucional, es el tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajuste del proyecto educativo institucional PEI, a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual, y a otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa e indirectamente en la prestación del servicio educativo.

Para el desarrollo de estas actividades, el rector adoptara o definirá un plan de trabajo para los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo, durante toda la jornada laboral.

Que la Secretaria de educación del departamento de Córdoba expidió la resolución 0590 del 28 de octubre de 2015, que en su artículo primero, literal 2 expresa que la semana comprendida entre el 10 y el 14 de octubre de 2016, corresponde a la tercera semana de desarrollo institucional.

Que la Secretaria de Educación de Córdoba, expidió la Resolución 002446 del 30 de septiembre de 2016, relacionado con la 3 semana de desarrollo institucional del calendario escolar 2016, estableciendo las actividades a realizar durante esta semana.

Que en razón y merito a lo anterior

### **RESUELVE**

**Artículo 1º.** Acoger las directrices establecidas en la Resolución 002446 del 30 de septiembre de 2016 de la secretaria de educación de Córdoba, en los procesos, subprocesos y actividades los cuales serán ajustados a las necesidades e intereses institucionales y a las directrices de la secretaria de educación municipal en relación a su plan anual de capacitación docente.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CORDOBA  
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

## INSTITUCION EDUCATIVA TREMENTINO

Resolución 01180 del 3 de dic. De 2013. 691 de 22 de dic de 2011;  
Res. 313 del 22 de Julio de 2011, RES: 001255 de Dic. De 2002  
DANE: 223675000114 - NIT: 812.001.925-8

Tel. 898-55-87- Email: [rectoria@trementino.edu.co](mailto:rectoria@trementino.edu.co)

**Artículo 2º.** Establézcase el cronograma de actividades a realizarse durante la Tercera Semana de Desarrollo Institucional del 2016, en la Institución Educativa Trementino y asignase los recursos, la metodología y los responsables de cada una de ellas, entregando informe escrito a los directores de núcleo SEM Y SED Así:

No	ACTIVIDAD	FECHA	RECURSOS	RESPONSABLES
1	Bienvenida Actualización en estrategias para el desarrollo curricular, didáctico, y sistema de evaluación; para la construcción de paz, la democracia y ciudadanía.	10/10/2016	Página Web Institucional, SAGA, computadores, SEI, proyecto de cultura de paz, democracia y ciudadanía. Video beam, computador.	Rector Docentes Líder de informática
2	Capacitación por la SEM, seminario taller en Herramientas Meta cognitivas.	11/10/2016	Planes de áreas, de clases, Video beam.	Docentes, rector. Tutor ACC, SEM. Núcleo.
3	Ajustes al PEI, Plan de mejoramiento institucional.	12 /10/2016	PEI, Computadores, USB, anexos. video beam.	EQUIPOS DE GESTION Rector.
4	Rendición de cuentas a corte de septiembre 30. Análisis de Pruebas saber Supérate 2.0	13/10/2016	Informe contable 2016 USB, computadores, documentos pruebas saber.	Rector Tesorero Docentes
5	Consejo Académico, para analizar ambiente escolar.	14/10/2016	Informe del comité de Convivencia, actas de compromisos, Llamados de atención, observador de estudiantes.	Consejo académico Comité de convivencia Docentes.


**Artículo 3º.** Los docentes de la institución deben presentarse normalmente a su lugar de trabajo en jornada de la mañana en horario de 7:00am a 2:00pm.

**Artículo 4º.** La metodología a utilizar es el trabajo por equipos de gestión (directiva, académica, administrativa y comunitaria) y trabajo en plataforma tecnológica institucional SAGA.

**Artículo 5º.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se envía copia a los docentes, directores de núcleo y secretario de educación municipal vía correo electrónico institucional. ([rectoria@trementino.edu.co](mailto:rectoria@trementino.edu.co)).

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Para constancia se firma en Trementino, San Bernardo del Viento a los 7 días del mes de octubre de 2016.

  
**PABLO MANJARRES ZAPATA**  
C.C. 10.940.876 De San Bernardo.  
Rector